RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000632958
ÓRGANO GESTOR: 0038-S.G.T. EMPLEO
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
TÍTULO: VIGILANCIA Y SEGURIDAD EDIF BLUENET OFICINA TECNICA CEFTA

Tramitado el expediente referenciado anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Designar como responsable del contrato:

NOMBRE: JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN
CARGO: JEFE/A DE SERVICIO

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en NO SE HA SELECCIONADO LA PROVINCIA, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

A la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
LUIS CARLOS ABREU CERVERA

LUIS CARLOS ABREU CERVERA		12/08/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw8U48UZXG6s1kTHn3EI4F1FuTA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	